

Editorial

Algunos dermatólogos se preguntan por qué se debe escribir en nuestra revista.

A ELLOS SIEMPRE les respondo que las razones que llevaron a su creación siguen vigentes y se han fortalecido con el tiempo. La primera de ellas fue tener un órgano de comunicación entre los dermatólogos; la segunda, mejorar nuestra educación dermatológica; y la tercera, dar a conocer las enfermedades dermatológicas que se presentan en Colombia y cómo las enfrentamos. Durante estos últimos años la revista se ha propuesto su indexación ante Colciencias; para lograrlo se requiere trabajar arduamente en la base de datos de Colciencias y revisar estrictamente los artículos a publicar, contando con revisoría interna y externa experta en cada tema. Esperamos seguir luchando por este objetivo. Aunque este año estuvimos muy cerca de lograrlo, no cumplíamos con todas las especificaciones, tal como quedó explicado en nuestro anterior editorial.

En este número, gracias al apoyo de la junta directiva de la Asociación y de su presidente, incluimos una nueva sección en la revista dedicada a la dermatopatología, que cuenta con el auspicio de la Asociación Colombiana de Dermatopatolo-

gía. Comenzamos en este número con un artículo enviado por el doctor Gerzaín Rodríguez. Igualmente hacemos una invitación a todas las Asociaciones de Dermatología para que participen con sus trabajos en la revista.

Quiero agradecer a todos ustedes por haberme permitido concretar los ideales de la revista durante estos dos años, y espero que, con más fuerza que nunca, sigan apoyando a nuestro (a) futuro (a) editor (a). Igualmente quisiera agradecer a los residentes y dermatólogos que enviaron sus trabajos, y a aquellos dermatólogos y dermatólogas que sin compensación alguna apoyaron nuestra revista al hacer las revisiones de los artículos, para mejorar cada vez más su calidad.

Reciban un caluroso abrazo,

Rodolfo Augusto Trujillo Méndez
Editor